



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 21 ABR 2017

VISTO:

El expediente CUDAP N° 14183/2017 por la que el señor **Alexis Leonel MALDONADO BORGHETTI**, solicita equivalencia de la asignatura **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS**; Y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno ha obtenido el certificado FCE First Certificate in English (ESOL Examinations –University Cambridge) que está incluido en el Anexo I de la Resolución del H.C.D. N° 190/10 relativa a equivalencia de idiomas,

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de las Ordenanzas n°12/86 del H. Consejo Superior y 6/87 de esta Facultad,

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobado por equivalencia al señor **Alexis Leonel MALDONADO BORGHETTI (D.N.I. 35.572.799)**, el **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS** de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Área Enseñanza y Secretaría académica, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA

Procurador General

RESOLUCIÓN N°

417

2017

UNIVERSIDAD NACIONAL



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI

DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba